

Curicó, 22 / 06 / 2024
DÍA MES AÑO

Folio N° 3413

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 19-06-2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3245 fecha 22-02-2018 denominada C.A.M LAS CHICAS DE LA MARDONES, que a raíz de las renunciadas de 2 de sus miembros, y no teniendo suplentes para reemplazarlos, realiza el día 12-07-2024 elecciones **para suplir los cargos faltantes**, a contar de las 18 horas y hasta las 19 horas, en el domicilio ubicado en PIO MARDONES # 1285 Pob. MARDONES.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Ruth Palomo Gonzalez
Nombre Pdte. Comisión Electoral RUTH PALOMO GONZALEZ

Firma Isabel Oyarce Rojas
Nombre Isabel Oyarce Rojas
Secretario Comisión Electoral

Firma Patricia Palomo Gonzalez
Nombre PATRICIA PALOMO GONZALEZ
Delegado Comisión Electoral